

Salud

D.P: 1235

mejo

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 31 de Diciembre de 2020.-
DECRETO ALC. N° 4.225/2020.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 21.125 Presupuestos del Sector Público Correspondientes al año 2019; Decreto N° 2.166 del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de Diciembre del 2019, autoriza Fondos Globales para Operaciones Menores y Viáticos año 2020; Decreto Alcaldicio N° 4.322/16 de fecha 06 de Diciembre de 2016, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio 2.293 de fecha 01 de Julio de 2020, Reglamento Interno sobre Fondos a Rendir para gastos menores.

CONSIDERANDO: Memorandum N° 6.720/20 de fecha 28 de Diciembre de 2020, mediante el cual la Jefa de Salud, del Departamento Servicios Traspasados, solicita Decretar fondos a rendir renovables (Caja Chica), por conceptos de gastos menores de la Oficina de Salud.



DECRETO:

1.- Otórgase fondo a rendir renovable, por concepto de gastos menores del Área Salud, desde el 01 de Enero de 2021 hasta el 25 de Diciembre de 2021, inclusive, por el monto que se señala, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RESPONSABLE	RUT	CARGO	CESEAM/OFICINA SALUD	RECINTO/UNIDAD/CONCEPTO	DETALLE	MONTO 2021	CUENTA ANTIEMPEÑO/ANOS
1	GLEN LIZARENE FLORES		DIRECTOR CESEAM DR PEDRO PULGAR M.	CESEAM DR PEDRO PULGAR	CESEAM DR PEDRO PULGAR	GASTOS MENORES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CESEAM PEDRO PULGAR, CECOSF EL BORO, CECOSF LA TORTUGA, CCR, SAPU	\$ 780.000	114-03-02
2	VICTOR VEGA VILLENA		ADMINISTRADOR RECINTO SAPU CESEAM DR. PEDRO PULGAR M.	CESEAM DR PEDRO PULGAR	SAPU	GASTOS MENORES RECINTOS DE URGENCIA DEL CESEAM PEDRO PULGAR Y CECOSF EL BORO	\$ 200.000	114-03-02
3	MARCO ARANDA MOLINA		ADMINISTRADOR RECINTO CECOSF EL BORO	CESEAM DR PEDRO PULGAR	CECOSF BORO	GASTOS MENORES CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR CECOSF EL BORO	\$ 200.000	114-03-02
4	HERNÁN LÓPEZ ARANDA		ADMINISTRADOR RECINTO CECOSF LA TORTUGA	CESEAM DR PEDRO PULGAR	CECOSF TORTUGA	GASTOS MENORES CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR CECOSF LA TORTUGA	\$ 500.000	114-03-02
5	RUBY VASQUEZ VERGARA		ADMINISTRADORA RECINTO CCR	CESEAM DR PEDRO PULGAR	CCR	GASTOS MENORES CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD	\$ 300.000	114-03-02
6	HANNEBETH ABELLANO CRIAS		QUÉMBICO FARMACEUTICO	CESEAM DR PEDRO PULGAR	FARMACIA CESEAM DR PEDRO PULGAR	GASTOS MENORES PARA LA ADQUISICION EXCEPCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS QUE ASEGUREN LA COHESION DEL SERVICIO CESEAM DR PEDRO PULGAR M.	\$ 500.000	114-03-02



(...continuación de Decreto Alcaldicio N°4.225/20)

9	JOSÉ NUÑEZ CORTEZ	ADMINISTRATIVO UNIDAD MANTENCION	CESLAM DE PEDRO FUTGAR	COMBUSTIBLE	GASTOS MENORES PARA EL COMBUSTIBLE DE GENERADORES, MOTORES EXTERNOS, VEHICULOS Y OTRAS MAQUINARIAS DEL CESFAM DR. PEDRO FUTGAR.	\$ 400.000	114-03-02
10	CAROLINA CORTES GUEBBA	DIRECTORA (S) CESFAM DE YANDRY AÑAZCO M.	CESEAM YANDRY AÑAZCO	CESFAM YANDRY AÑAZCO	GASTOS MENORES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO MONTERO	\$ 760.000	114-03-02
11	JONATHAN MEDALLA URBA	ENCARGADO MANTENCIONES CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO M.	CESEAM YANDRY AÑAZCO	MANTENCIONES	GASTOS MENORES SUCESIVOS PARA MANTENCION Y REPARACION DE LAS DEPENDENCIAS DE SALUD MUNICIPAL CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO Y SUS RECINTOS DEPENDIENTES, EQUIPOS MEDICOS Y EQUIPAMIENTO GENERAL DE LOS MISMOS.	\$ 400.000	114-03-02
12	JONATHAN MEDALLA URBA	ENCARGADO MANTENCIONES CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO M.	CESEAM YANDRY AÑAZCO	COMBUSTIBLE	GASTOS MENORES PARA EL COMBUSTIBLE DE GENERADORES, MOTORES EXTERNOS, VEHICULOS Y OTRAS MAQUINARIAS DE L. CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO	\$ 250.000	114-03-02
13	JAVIERA CELEDON CHING	QUIMICO FARMACEUTICO	CESFAM YANDRY AÑAZCO	BOTIQUIN FARMACIA CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO	GASTOS MENORES PARA LA ADQUISICION EXCEPCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO CESFAM DR. YANDRY AÑAZCO	\$ 300.000	114-03-02
14	OSVALDO ZENTENO PINTO	JEFE SERVICIOS TRANSASISIOS	OFICINA SALUD	OFICINA SALUD	GASTOS MENORES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSICO	\$ 760.000	114-03-02
15	JOSE ARGENTI CARDENAS HEREDIA	REFERENTE COMUNAL PROGRAMA ODONTOLOGICO	OFICINA SALUD	PROGRAMAS ODONTOLOGICOS	GASTOS MENORES DESTINADO AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y CONVENIOS ODONTOLOGICOS COMUNALES	\$ 400.000	114-03-02
16	RAMILA JORGUIN SALINAS	ENCARGADA UNIDAD DE PREVENCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD	OFICINA SALUD	UNIDAD PREVENCIÓN DE RIESGOS	GASTOS MENORES UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LOS DISTINTOS RECINTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL.	\$ 180.000	114-03-02
17	JUAN LAGO NUÑEZ	ENCARGADO BIENES MUNICIPALES AREA SALUD	OFICINA SALUD	UNIDAD BIENES DE SALUD MUNICIPAL	GASTOS MENORES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE BIENES DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD	\$ 350.000	114-03-02
18	WLADIMIR VARELA GOMEZ	ENCARGADO VEHICULAR	OFICINA SALUD	MANTENCIÓN DOTACION VEHICULOS DE SALUD	MANTENCIÓN REPARACION Y COMRA DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE SALUD MUNICIPAL.	\$ 780.000	114-03-02
19	FRANCHESCA MELLA CERDA	REFERENTE COMUNAL CÍRCLO INFANTIL ADOLESCENTE- MUJER	OFICINA SALUD	PROGRAMAS DE SALUD	OTORGARSE FONDO A RENDIR RENOVABLE DESTINADO A GASTOS MENORES EN EL MARCO DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MINISTERIALES (REFERENTES COMUNALES)	\$ 300.000	114-03-02
20	BROWNY JULIO CREBIO	ENCARGADO GESTIÓN DE PERSONAS	OFICINA SALUD	UNIDAD GESTIÓN DE PERSONAS	GASTOS OPERACIONALES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS Y PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSICO	\$ 750.000	114-03-02
21	PAULINA CARREÑO MALDONADO	QUIMICO FARMACEUTICO	OFICINA SALUD	FARMACIA MUNICIPAL	FONDO A RENDIR RENOVABLE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DR. PEDRO FUTGAR MEIGAREBO.	\$ 760.000	114-03-02
22	PAULINA CARREÑO MALDONADO	QUIMICO FARMACEUTICO	OFICINA SALUD	FARMACIA MUNICIPAL	FONDO A RENDIR RENOVABLE DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LA DISPOSICION DE DINERO EN SENTIDO DISPONIBLE PARA LA CORRECTA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DR. PEDRO FUTGAR MEIGAREBO	\$ 750.000	114-03-02
23	VANESA COSI CARDENAS	REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE CESFAM	OFICINA SALUD	OFICINA SALUD	FONDO A RENDIR RENOVABLE PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE CALIDAD ACREDITACION Y SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GASTOS	\$ 350.000	114-03-02

(...continuación de Decreto Alcaldicio N°4.225/20)

25	DALLENA DIAZ VIDELA	KINESOLOGO	OFICINA SALUD	OFICINA SALUD	FONDO A RENDIR RENOVABLE PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE SALUD 2021.	\$ 500.000	114-07-1
26	SEBASTIÁN INZO MARCOLETA	ENCARGADO T.L.C. SALUD	OFICINA SALUD	OFICINA SALUD	FONDO A RENDIR RENOVABLE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ÁREA DE SALUD.	\$ 350.000	114-07-2

2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

Fdos. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la comuna de Alto Hospicio; Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud

APB/af

Distribución:

Adm. y Finanzas
Serv. Traspasados
Dir. Control